

INFORMACION TELEGRAFICA

De política

Madrid 27—10'45.

Los presupuestos

La inmensa mayoría de los presupuestos dudan de que sean aprobados los presupuestos en lo que resta de año, pues la falta de dictámenes impedirá seguramente la aprobación de esta ley.

No hay vacaciones

El marqués de la Vega de Armijo ha manifestado que no se cejarán las Cortes con ningún pretexto, puesto que son innecesarias las vacaciones parlamentarias después de habérselas tomado por su cuenta algunos señores diputados, y siendo precisas las sesiones para la aprobación de los proyectos pendientes.

Lamentos

El presidente del Consejo de ministros se lamenta amargamente de la indiferencia con que los diputados ministeriales reciben los órdenes del Gobierno, el cual consigue que asistan a las sesiones, dando de esta manera dichos diputados prueba de la falta de disciplina que existe en la mayoría.

Dificultades

Se han hecho públicas las divergencias que existen entre el ministro de Hacienda, Sr. Navarrete, y el presidente del Congreso Sr. Canalejas, referentes al proyecto presentado a las Cortes con el fin de recargar los impuestos sobre los trigos extranjeros. Esta diversidad de criterio será causa de que el proyecto no vaya adelante.

Llamada

El jefe de los conservadores, Maura, ha dirigido una carta a sus amigos políticos los diputados a Cortes que se encuentran en Madrid, á fin de que presen cuanto antes y asistan a las sesiones de las Cámaras.

En el Senado

Esta tarde se pondrán á discusión en el Senado los presupuestos de Guerra y Marina.

Confusión política

Cada vez se acentúan más los errores que circulan acerca del concierto que se observa en la marcha de la política liberal.

Interior

Robo "pesado"

Ha sido robada la campana mayor de la torre de la iglesia del barrio de Tabernés. (Hay robos que no se explican).

Atentado anarquista

Barcelona ha sido víctima de un atentado por parte de los anarquistas de la sociedad, en la Rambla ha estallado una bomba que ha hecho bastantes muertos, resultando una persona gravemente herida.

Detenciones infructuosas

Por motivo del atentado de que se doy cuenta, se han hecho varias detenciones sin resultado satisfactorio hasta ahora, ninguno de los detenidos responde hasta la fecha complicados en el asunto.

En busca del autor

El gobernador civil de Barcelona ofrecido cinco mil pesetas á la persona que facilite datos precisos para el descubrimiento del autor de tan criminal atentado.

Alarmas

En Barcelona se producen graves alarmas á cada momento con motivo de los repetidos ataques, por parte de los anarquistas, de que está siendo víctima aquel vecindario, pues éste no recobra su tranquilidad convencido de la falta de seguridad que hay en la población.

El Sr. Guisasola

Se asegura que será nombrado arzobispo de Sevilla el Sr. Guisasola.

Ignórase el fundamento que tenga esta noticia.

Colisiones

En Pedralba ha habido una grave colisión entre los católicos y los anticlericales de dicho pueblo. Desconócense detalles.

La cacería régia

Según noticias recibidas de Ventosillas, hace un tiempo muy desapacible que contribuye á que la cacería régia esté más desanimada de lo que desearan sus organizadores.

Extranjero

Nieve en Francia

En la mayoría de las poblaciones de Francia ha nevado copiosamente durante estos últimos días.

Tempestad

En Jamaica se ha desencadenado un terrible temporal que tiene atemorizados á sus habitantes y ha ocasionado muchos daños.

Indulto

Ha sido indultado de la pena de muerte á que estaba condenado, el almirante ruso Nevogatoff.

Esta resolución del gobierno ruso ha sido bien recibida por el pueblo.

Mitins

La colonia italiana de Francia ha organizado la celebración de varios mitins de protesta por los sucesos recientemente acaecidos en aquella República con motivo de la aplicación de la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

EL CORRESPONSAL.

Para el Gobernador civil de Badajoz

No ha podido menos de producirnos impresión desagradable el hecho arbitrario que se nos denuncia, derivado de ciertas irreflexivas determinaciones adoptadas por el Gobernador Sr. Aparicio.

Es el caso que por virtud de la formalización de cuentas del tiempo en que fué alcalde de La Morera don Alonso Morales Rodríguez (1900 y 1901), por D. Juan Ortíz Martínez, delegado especial del Gobernador civil, se descubrió una filtración ó desfaldo de 1.978 pesetas, según se desprende eloquentemente de un cargamento, firmado solo por el Sr. Morales como ordenador de pagos, y por el secretario-contador, puesto que dicho documento no aparece autorizado por el depositario de fondos municipales de aquel Ayuntamiento como garantía de haberse hecho entrega de aquella cantidad á todas luces ilusoria en las arcas.

Declararlo, por tanto, responsable directo el referido exalcalde de La

Morera, Sr. Morales, en 15 de Febrero del corriente año, fué inmediatamente requerido por el Ayuntamiento. Y como no verificó el pago de aquel descubierto ni contra tal acuerdo formulara reclamación de ningún género, con fecha 27 de Septiembre fué nombrado un agente ejecutivo para hacer efectiva dicha distracción por la vía de apremio, según previenen los artículos 107 y 108 de la Instrucción vigente.

Entablado el oportuno expediente, recaída en él diligencia de embargo, estando depositados los efectos y hecho el correspondiente requerimiento para tasación, interpuso el señor Morales recurso de apelación para ante el Gobierno civil de la provincia.

Pocos días después, el Gobernador Sr. Aparicio, dando ejemplo de una actividad extraordinaria que nosotros aplaudiríamos sin reservas si hubiese sido puesta al servicio de una causa justa, pero que tenemos que censurar enérgicamente por haber servido de perniciosa traba á la buena administración de un pueblo, dirigió oficio al alcalde de La Morera ordenándole que en plazo de tercero día le informase acerca de los extremos, que le extractaba, del citado recurso del Sr. Morales, y le remitiese copia literal certificada del acuerdo del Ayuntamiento declaratorio de la responsabilidad, y el expediente original instruido; también ordenábase que suspendiese todo procedimiento contra el recurrente, después de cumplir los requisitos que exige el Real decreto de 31 de Diciembre de 1902.

Parece ser que esta comunicación (de fecha 6 de Octubre, según dice después el mismo gobernador) no llegó á su destino. Por eso la reprodujo el día 11 del indicado mes con la siguiente *coletilla*: "Y habiendo transcurrido el plazo señalado sin que V. haya cumplido lo que le prevenía en la comunicación transcrita, he dispuesto advertir á V. que si á vuelta de correo no se reciben en este Gobierno el informe y documen-

tos pedidos, le impondré el máximo de multa que autoriza la ley municipal, con la que desde luego queda conminado, reiterando á V. á la vez la orden de suspensión de procedimiento."

Si con esas energías y premuras se resolviesen los asuntos de justicia en España, ¿para qué quieramos más gangas los españoles?

Pero ¡ay! Aquí eso es una ilusión: la realidad es lo contrario.

Al Sr. Morales se le comunicó aquella superior orden para su debido cumplimiento en lo relativo á los requisitos que previene el Real decreto citado de 31 de Diciembre de 1902; pero aquél, en lugar de efectuarlo, marcha de nuevo á Badajoz á fin de poner otra vez en juego los resortes á que venía recurriendo para salir airoso en su empeño ilegítimo. En su consecuencia, el agente ejecutivo siguió los procedimientos, que tienen sus trámites perfectamente definidos en la ley.

Con fecha 23 del mismo mes de Octubre, dirige otro oficio el gobernador al alcalde de La Morera, en el cual, en síntesis, le ordena *por motivo de equidad*, el levantamiento del embargo practicado en los cereales y la entrega de ellos al interesado para que los utilizase como lo viera por conveniente, aceptándose por el Ayuntamiento el fiador que el Sr. Morales propusiera si tuviese suficiente garantía, ó de lo contrario, que se constituyera el embargo sobre fincas de su propiedad, puesto que lo que se persigue es afianzar la supuesta responsabilidad, hasta que se dictase por el gobierno resolución definitiva en el recurso entablado. "Deme V. cuenta—termina este oficio,—dentro del plazo del quinto día, de haber cumplido lo que le ordeno."

Esta comunicación que, como la anterior, recibió el Alcalde de La Morera por conducto de la guardia civil, fué transmitida al Sr. Morales el día 29 del citado mes de Octubre; y como tampoco presentase el fiador que garantizara principal y costas, negóse el agente ejecutivo á levantar

el embargo y proceder á otro en bienes inmuebles, por no autorizarlo la ley, y estar practicado el primero en la forma que determina el artículo 68 de la Instrucción de apremios vigente.

Repite la segunda comunicación el Gobernador civil, por el mismo conducto, y entonces es cuando el Sr. Morales presentó fianza de fincas, que aceptó personalmente el Alcalde y con carácter provisional, interin reunía al Ayuntamiento en sesión, fianza á responder solo del principal, no de dietas y costas al agente ejecutivo, ni de lo que se le había anticipado por la Caja municipal al delegado especial del Gobernador, Sr. Ortíz, que excede de 155 pesetas, anticipo que tuvo que ordenar el Alcalde á virtud de comunicación del Sr. Gobernador en que le amenazaba si así no lo hacía de cualquier lado que fuese y con cargo en su día á los cuentadantes responsables, todos los que han pagado ya á excepción del Sr. Morales. En su consecuencia, el agente ejecutivo manifestó que no levantaba el embargo hasta que se le pagase; y con arreglo al artículo 109, letra A, número 3.º y artículo 139 de la Instrucción de apremios de 26 de Abril de 1906, continuó el procedimiento, sacando á pública subasta parte de lo embargado para poder cobrarse de sus dietas y costas.

Esta subasta fué suspendida por orden del alcalde de La Morera, interin él venía á Badajoz á contestar la comunicación que sigue:

"Alcaldía Constitucional de Santa Marta de los Barros (Badajoz),—número 189.—El Sr. Gobernador civil de esta provincia en telegrama de hoy á las diez y siete me comunica lo siguiente:—Comunique V. en seguida por propio á alcalde de La Morera lo que sigue:—Me denuncia y justifica el exalcalde D. Alonso Morales que en cumplimiento orden este Gobierno fecha 23 de Octubre reiterada en 30 de Noviembre último, le ha sido admitida fianza para responder resultado expediente de

do ó en parte satisfagan el gasto individual calculado, en cuyo caso resultaría un alivio de importancia para la Caja de aquella, disminuyendo grandemente los gastos á medida que aumentase el número de estos colonos, que pudiéramos llamar pensionistas.

No insiste más la Ponencia en estos particulares, y concluye afirmando, como deducción de todo lo expuesto, que cree posible la organización y realización de una Colonia en el verano próximo, puesto que para ello ha de encontrar en Badajoz la Sociedad Económica todos los elementos necesarios.

Admitida la importancia de las Colonias, la conveniencia de acometer el ensayo de una en Badajoz, y la posibilidad de realizarla, no llenaría por completo su cometido la Comisión, si no indicase á la Sociedad Económica los medios de que ésta puede valerse para el resultado apetecido: por lo cual pasa esta Ponencia á tratar de dichos medios.

Bases para la organización de la primera Colonia Escolar Pacense

Hemos de dividir esta parte del informe en los siguientes capítulos: Propaganda; Junta organizadora; elección de sitio; forma de la Colonia; número de Colonos; elección de los mismos; material permanente; equipo de los Colonos; gastos probables; ingresos y modo de arbitrarlos; Directores de la Colonia y otros detalles de organización.

PROPAGANDA

Con el fin de lograr que la opinión se mueva en sentido favorable á la Colonia, y

con la autorización competente de sus padres, estuvieren necesitados del auxilio de unas vacaciones regeneradoras.

Como dato elocuente, que viene á corroborar las manifestaciones anteriores, hemos de citar el hecho de que ni en la Colonia granadina ni en la compostelana, dejase de concurrir ni un solo niño de los designados por las respectivas Comisiones. En la Colonia de Madrid, ya citada, sólo tres niños dejaron de concurrir de los nombrados; de los cuales, uno, renunció por enfermedad de su padre: la Colonia, sin embargo, se completó con otros tres niños que, con anterioridad, habían sido nombrados suplentes.

Queda por estudiar la cuestión de recursos, último factor de los que hemos juzgado precisos para la organización de toda Colonia.

Parécenos conveniente extractar aquí algunas de las disposiciones que contiene, con referencia á estos particulares, una obra de M. Cotinet, titulada *Instrucción general*, dedicada á señalar los medios de que pueden valerse para arbitrar recursos las Corporaciones que deseen organizar Colonias escolares.

Dice así M. Cotinet: «Los fondos para las Colonias, pueden recogerse: 1.º, de las cajas escolares, que deberán dedicar una suma á este objeto; 2.º, de suscripciones particulares; 3.º, de subvenciones del Ayuntamiento; 4.º, de la contribución de ciertas familias que, sin ser pobres, no pueden aplicar á sus hijos individualmente el régimen higiénico de los baños, la vida al aire libre, etc.: esta clase de alumnos, (que no serán los menos) podrán ser admitidos en la Colonia, pagando una parte de los gastos, en relación con los recursos de sus familias. Todavía podrá admitirse á otros niños que paguen el total de la cuota calculada, con tal que sean

En último lugar vimos por cuarta vez La gatita, esa célebre Gatita blanca que con sus maullidos marmoreantes atrae al público hacia la taquilla.

Así al menos lo deseamos nosotros. UNO DE TANTOS.

Noticias

Las matanzas de cerdos

Hemos sabido que el Inspector provincial de Sanidad D. Mario González de Segovia, solicitó una reunión que ante el Alcalde tuvo lugar el día 24.

A ella concurrieron los tres veterinarios del Ayuntamiento y el aludido Inspector.

El Sr. López Guerrero, expuso la verdad desnuda. Los cerdos para el consumo público no se reconocen porque en las casas donde se sacrifican no tienen condiciones para decir de una manera cierta y segura, que aquellas carnes pueden ser consumidas y que solo en el matadero público puede certificarse de la sanidad de esas carnes, y que es inocente el reconocimiento que se hace en vivo é inocente el que ahora se hace en muerto.

El Sr. Segovia protestó de que no se haga como debieran dichos reconocimientos y censuró el abandono en que por este concepto se tiene al público consumidor.

Felicitemos al Sr. López Guerrero por hacer dicho, con toda claridad y sin rodeos, que son una comedia los reconocimientos que hoy se hacen.

Dios quiera que no llegue la trichina á Badajoz, porque si llega, por desgracia, muchas han de ser las familias que vistan luto.

Ayer tarde La gatita blanca en López de Ayala pidió guerra y el público emocionado solicitó de la empresa la cabeza de varios neutros. Calma señores, que no está lejano el día en que sea obligatorio el uso del café torrefacto de La Estrella.

Cinematógrafo

Desde que debutaron en el Franco-Español los notables acróbatas y equilibristas Sanfleu et Salvink, se cuentan las sesiones por llenos.

Verdad es que los programas que el Sr. Valle ofrece al público son muy variados y atrayentes, y los jóvenes y simpáticos Sanfleu et Salvink son dos artistas elegantísimos, completos, de esos que con sus difíciles y arriesgadísimos ejercicios, arrancan siempre aplausos entusiastas y atraen al público.

Nosotros felicitamos sinceramente al Sr. Valle por la feliz idea que ha tenido al contratar á los notabilísimos artistas Sres. Sanfleu et Salvink, augurándole un éxito económico por tal adquisición.

Esta noche se estrenarán tres hermosas películas.

Se encuentra en Badajoz el Administrador de la estafeta de Correos de Don Benito Sr. Cordobilla.

A pasar las Pascuas al lado de su familia ha marchado á Campanario el oficial de Correos D. Pedro Suárez Bárcena.

Se encuentra en Badajoz, donde pasará una corta temporada, el Juez de Instrucción de Montefrío (Granada) nuestro particular amigo D. Alejandro Paulino.

Pasará las vacaciones de Pascuas al lado de su familia el joven alumno de la academia médico-militar don Manuel Barriga.

YA ESTA DICHO

Tres cosas hay en Vasconia que no conocen rival: El árbol santo Foral, LICOR DEL POLO y COLONIA, que á ORIVE hace inmortal.

Hoy han comido á la mesa del virtuoso y sabio Obispo de Badajoz el Ilmo. Sr. D. Félix Soto Mancera, seis modestos agentes de orden público.

Es muy frecuente en nuestro sabio Obispo invitar á su mesa y á comer en su compañía á personas del tercer estado social.

Sabemos de antemano que no es del agrado del Sr. Soto Mancera la publicación de actos de tal naturaleza; pero confesamos no ser capaces de guardar el secreto.

Desde hace cinco y once días, respectivamente, se encuentran enfermos en cama nuestro muy estimado amigo el Subdirector de la Compañía de seguros reunidos La Unión y El Fenix Español, D. Eustasio Berbén y Borja, y su digna esposa D.ª Concepción Pérez Pacheco.

Lo que padece el Sr. Berbén es un ataque de grippe. Desearíamos verlos pronto completamente restablecidos.

Catarros de la vagina, congestiones de la matriz, leucorrea (flujos blancos), ulceraciones, infartos, irritaciones, etc. [etc., se curan eficaz-

mente con las irrigaciones y lavados vaginales preparadas con las "Sales de Mediana de Aragón," timoladas, recomendadas por la Real Academia de Medicina y la de Higiene. Pedir la Oajita Salud. Precio 1 peseta.

Montería en Sierra Morena

En la magnífica dehesa de "Aljabara," situada en la sierra de Córdoba, se ha verificado una montería en los primeros días del presente mes, costeada por D. Alfonso Cárdenas, D. Francisco Gómez y D. José Castillejo, cuyos señores invitaron á sus amigos siguientes:

D. Antonio Pineda, D. Antonio Covarsí, D. Rafael Guerra "Guerrita," D. Luis Castelo, D. Juan Balmaseda, D. José González "Machaco," Sr. Marqués de Santa Rosa, don Mariano Franco, D. Manuel Boza, D. José Triguero y D. Diego Soldevilla.

Concurrieron las recovas de los Sres. Gómez, Boza, Castillejo y "Guerrita," componiendo un total de más de cien perros que se portaron admirablemente.

Se cobraron diez y nueve jabalíes, todas buenas piezas, y según nos informa persona competente, debieron matarse de treinta á cuarenta reses

por la abundancia en que se encontraron; pero los encargados de colocar escopetas lo hacían sí por buenos y seguros pasos que estos animales acostumbraban á tomar y son conocidos, más sin tener en cuenta el aire que constantemente daba en el cogote á los monteros, ocasionando por ello el volverse toda la caza sin tirar, la que no era agarrada por los perros que hicieron la mayor parte de la montería.

Fué una verdadera lástima perder una ocasión tan hermosa.

Los expedicionarios fueron tratados de un modo tal, que no parecía se hallaban en un comedor en medio de Sierra Morena, sino en Fornos.

Quedaron todos muy agradecidos á tanta atención y esmerado trato.

Toros en México

En la corrida celebrada el 25 de Diciembre en Aguascalientes, los toros de la Hacienda de San Mateo cumplieron. Caballos 5, Bombita superior y bien. Corchaito superiorísimo y superior; ambos banderillearon. El primer cuarteo, y el segundo al cambio. Sacados en hombros.

Equivocadamente en mi postal anterior creo haber puesto Minuto en vez de Montes.—Candelas.

"UNA NIÑA MUY HERMOSA"

Barcelona, Pelayo No. 24. 3 Diciembre de 1905.

"Mi hija Luisa sufrió de anemia, no tenía apetito y en consecuencia estaba delgada, débil, pálida y poco desarrollada. Los efectos de la Emulsión Scott fueron sorprendentes. La tomó con gusto y los buenos resultados fueron inmediatos; recobró el apetito y su modo de ser cambió por completo. Nuestra hija está completamente restablecida de sus dolencias y ahora es una niña muy hermosa."

empleo de los materiales mas puros y de la mejor calidad, sino porqué también todo su alimento es aprovechado por el enfermo, por ser completamente digerible, cuyo resultado es debido al procedimiento exclusivo de elaboración de Scott. Estas ventajas se obtienen solamente con la emulsión que lleva "el pescador y el pescado" en la envoltura.

Esta es la Emulsión recetada por los médicos, porque conocen su fórmula la cual no es un secreto. En todas las farmacias. Se enviará una muestra gratis (como prueba de su buen paladar y fácil digestión) hoy, á quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo. D. Carlos Mirés, Calle Valencia, 333, Barcelona.



LUISA ALSINA

LUIS ALSINA.

La Emulsión Scott, no solamente es mucho mas rica en nutrición que ninguna mas por el constante

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija. PRESIDENTE EXCMO. SR. MARQUÉS DE COMILLAS. COMISION DIRECTIVA. Excmo. Sr. D. Antonio Borrell. Sr. D. José Carreras y Xuriach. ADMINSTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Calls. Garantías: CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000'00 RESERVAS GENERALES..... " 20.554.750'68 Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos. Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1905..... Ptas. 33.699.941'37 Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA Domicilio social: ANCHA, 64.—BARCELONA Delegado é Inspector en Extremadura: D. CAYETANO LLEDO, Montesinos, n.º 31.

Academia Politécnica.

Primera y segunda enseñanza y carreras especiales y de Facultad. Montesinos, núms. 27 y 29.—(Casas propias) BADAJOZ. Clases especiales para repaso durante el verano. Preparación completa para ingreso en las Academias militares.—Ingenieros y Arquitectos.—Ayudantes de Obras Públicas.—Sobrestantes.—Comercio.—Correos.—Tabacalera.—Banco de España. Edificio exprofeso para colegio amplio é higiénico.—Profesorado competente.—Internado inmejorable.—Médicos honorarios.

Consultorio

de enfermedades de la piel, sífilis y venéreo á cargo del médico especialista D. Gerardo Núñez Rivero, ex-interno del Hospital de San Juan de Dios de Madrid y discípulo y auxiliar de los eminentes especialistas doctores Azua y Bombín. Consulta todos los días no festivos de tres á seis de la tarde. Hotel Dos Naciones.—Zurbarán, 2.

Yost núm. 10

La mejor máquina para escribir.—Nuevo modelo reformado.—Venta en Badajoz. PEDRO HERNANDEZ EL SIGLO.—21, San Juan, 21.

ASMA y CATARRO ESPIC. Curados por los CIGARRILLOS de EL POLVO. OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. El Fumigador Pectoral Espic es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Todas estas Farmacias en FRANCIA y AL EXTRANJERO. Por Mayor: 20, Rue Saint-Lazare, París. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Vino y Vinagre

Se vende á 6'50 pesetas arroba y 45 céntimos litro vino de yema, de propia cosecha. Vinagre de yema á 7 pesetas arroba, 50 céntimos litro. Vicente Martínez.—Hernán Cortés, 14.

Muebles de todas clases y precios

Armarios y silleras. Cunas de bronce. VICENTE DE MIGUEL Y CAMERO. Almacén: Mo. eno Nieto, 7. Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47. Precios sin competencia. BADAJOZ

MATIAS LOPEZ

HUELVA DEPÓSITO GENERAL DE VIGUETAS DE HIERRO PARA CONSTRUCCIONES. Grandes Almacenes de hierros, aceros y toda clase de metales. Fundición, Maquinaria y Calderería. Exposición permanente de prensas y otros aparatos para molino aceitero. Se facilitan tarifas planas y presupuestos á quien lo solicite. Depósito del Cemento marca "EL LEÓN ROJO", Calle Odeol del 28 al 30.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y planta de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Batería de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

PESINI HERMANOS

ALMACEN DE MADERAS Y FABRICA DE ASERRAR

Castillo 12 al 24 y San Lorenzo 25 al 39

BADAJOS

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, álamo blanco y negro, nogal en vigas, tablonés, tablas ó barrotés de las dimensiones corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablonés, tablas, forro, ripias, alfajías, barrotés y traviesas para ferrocarril y trabajos mineros.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas especiales se deseen.

Rollizos de todas las dimensiones corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de suministro á minas, de tablas, costeros y rollizos para entubaciones, armaduras y guajes de pozos.

Cajonería y barriles para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Maderas encuadradas para las fábricas, dedicadas exclusivamente á cajonería.

Aserrín para las aplicaciones del comercio y la industria.

Entarimados, puertas, ventanas, molduras, cornisas, aleros, cristalerías, rodapiés, calados balsastres, kioscos y demás trabajos de carpintería.

Con maquinaria suficiente, la más moderna y perfeccionada, esta casa ejecuta todos los trabajos de construcción y taller, con gran economía, exactitud y brevedad.

La Correspondencia al Escritorio: Castillo 16

Cuenta corriente con el Banco de España.

ANUNCIOS DEL CONCURSO

VEASE LA 2ª PLANA

¡Dios, y el café torrefacto de La Estrella!

Durán, Machín y Suarez
Grandes Novedades en Tejidos del Reino y Extranjero
Artículos de Punto. Camisas, Corbatas y Paraguas.—San Juan, núm. 4.—Badajoz.

Cooperativa Militar.—Badajoz

Coloniales y Ultramarinos.—Calidad y precios garantizados.

NOVEDADES

del Reino y Extranjero, de Avelino Carballo, Plaza de la Constitución, 20, y Magdalena, núm. 1.—Badajoz.

DOLORES RUIZ DE PUENTE

Plaza de la Constitución, núm. 7

Se han recibido preciosos modelos en sombreros para señora

LA BOTA BLANCA

Los calzados de esta casa son los más sólidos y económicos. Inmenso surtido para la temporada de invierno.

Echegaray, 22 (antes Soledad)

EL SOTANO
Fábrica de Gaseosas y Aguas de Seltz, y ventas al por mayor y menor de vinos de Valdepeñas. Probad y os convencereis.

Sombreros para señoras y niños á mitad de precio.

Ultima temporada. Se realizan los géneros del establecimiento de Rafaela Linares.

«La Bohemia»

La mejor cerveza que se fabrica en España; probar y os convencereis.

De venta en todas partes.

NO HAY CASA

como EL SIGLO para vender barato. Si quereis convenceros no dejar de visitarla.—San Juan, 21.—Badajoz.

LA FARMACIA DE STO. DOMINGO

garantiza la pureza de sus medicamentos y la legitimidad de sus específicos.—Santo Domingo, 41.—Badajoz.

CALZADOS DE LUJO Y FANTASIA

de Francisco Chico Ganga.—Sucursal en Badajoz.—Echegaray, 21.

Ultramarinos y Coloniales

DE

FEDERICO NESI MUÑOZ

San Blas, 19.—Badajoz.

La Flor de la Mancha

Vinos, Aguardientes y Cerveza «Aguila».

Hernán-Cortés, 20-Badajoz

ACETILENO

LÁMPARAS PATENTE

GRANDES DESCUENTOS

JOSE MUÑOZ—Badajoz

Pídanse Catálogos

CAFÉ TOSTADO

El Gallo

LA ESMERALDA

CONFITERIA

Unica casa que se dedica á la fabricación de fiambres.

Plaza de la Soledad, 18, Badajoz.

TOS PILORAS ANIBAS una sola quita en el acto la tos.—Caja 3 reales.—Depósito: Dr. R. Camacho.—Badajoz

No hay mejor pescada de Vigo, sin cabeza. Precios: Entera, 150 ptas., kilo. Partida 2 id, 15, Menacho, 15.

Carnecerías de Luis Pérez.—Aquí se vende la mejor carne y más barata de vaca y macho. Calles Aduana, número 9 y Granado, número 18.—Badajoz.

Diciendo café de La Cubana, boca abajo todo el mundo.

Coche de Alquiler DE ADOLFO RODRIGUEZ Plaza de la Constitución, 10

La Sonámbula es el Bazar de Calzados que más barato vende, de las tan acreditadas marcas de Mallorca. Solidez y elegancia. Meléndez Valdés, 13.

Encuadernación y Objetos de Escritorio DE ALFONSO DE SOSA Y SALVADO San Juan, 53.—Badajoz

LA ECONOMICA (fuera de concurso).

Los Sres. Comerciantes é Industriales que quieran hacer figurar sus establecimientos en la presente sección, pueden pasar aviso á estas Oficinas, durante todo el mes de Diciembre.

Academia preparatoria

para la segunda enseñanza, Carreras militares y de Facultad, bajo la dirección del capitán de infantería,

Don Martín Echevarría y Navarro.

Alumnos preparados é ingresados; D. Juan Villasán, Academia de Caballería, D. Felipe Moragriega, idem de Infantería; D. Francisco Lena, idem de Infantería, de Ingenieros y de Administración militar, (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán, idem de Infantería; D. Jorge Mateos, idem de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio Ingeniero de Minas.

Para más detalles, pídanse Reglamentos al Director.—Se admiten internos.

Vasco-Núñez, 39, principal.—BADAJOS

Tipografía «La Económica»

EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

DE RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.



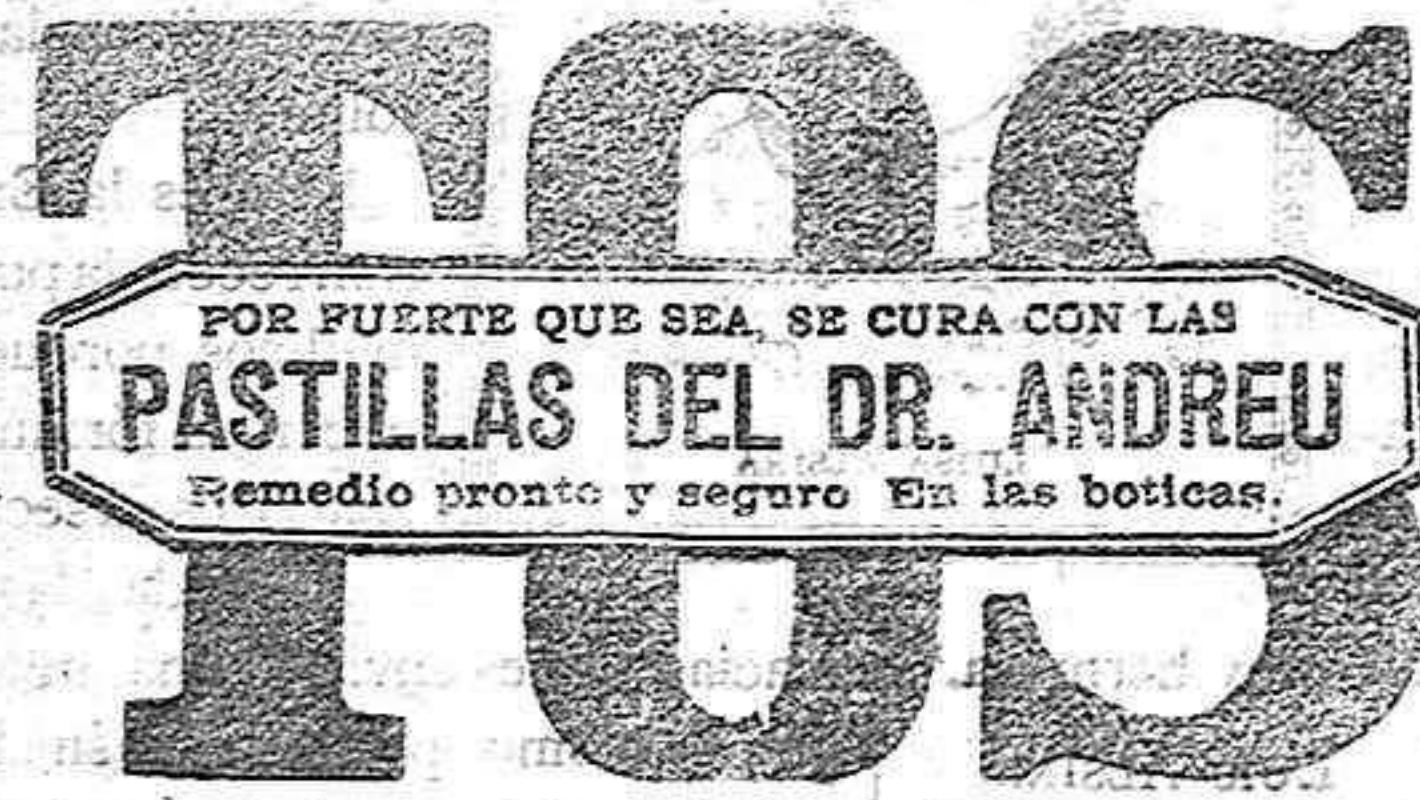
En este nuevo establecimiento montado á la moderna encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

Exportación á la provincia.



FOR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídanse el prospecto.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos Pesetas 1'50 y 2 por correo.—Depósito, En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro. De Gabriel, 4.—Mérida: A. Rubio.—Murid, Martín y Durán.



Garbanzo Sauco (5 Kilos)



Arroz Glacé (1 Kilo)



Arroz Glacé (2 Kilos)



Harina Trappe (1 Kilo)



Garbanzo Sauco (5 Kilos)

Garantizamos

al público que los comestibles empacutados con nuestra marca son naturales de la plania, y sin contener la más pequeña adulteración en beneficio de ellos ni para hermosearlos, por lo cual nos hacemos responsables á todo análisis que quiera efectuarse.

De venta en todos los principales colmados y tiendas de ultramarinos de España y Extranjero.

DESCONFIAD DE IMITACIONES

NOTA: En cada saquito Arroz glacé de 2 Kilos, va una preciosa fotografía, colección de 25 tipos